



**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES**

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-22-18, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **15:00** horas del día tres de mayo del año dos mil dieciocho, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**), quienes son asistidos por el personal del ente requirente siendo la Secretaría de Finanzas del Estado (en adelante la **SEFI**), y por el área técnica el personal de la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales de la **SAE** (en adelante **Mejores Prácticas**), así como el personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **Contraloría**), cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta y a los representantes de los proveedores invitados; con fundamento en lo establecido por los artículos 64 párrafo segundo y tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley) y 34 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), así como en el apartado III inciso a) de la Convocatoria, se procede a celebrar el acto de Emisión y Notificación del Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto (en adelante la Invitación) número **DGAD-IM-22-18**, para la **Adquisición de Equipo de Cómputo y Periféricos**, requeridos por la **SEFI** y convocados por la **SAE**.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 31, 32 y 34 del Manual, y lo señalado en el apartado VIII inciso a) de la convocatoria, se procede a analizar las proposiciones que se recibieron siendo las siguientes:

EMPRESA		NÚMERO DE PARTIDAS OFERTADAS
1	PTC COMUNICACIÓN, S.A.P.I. DE C.V.	1, 2, 3, y 4
2	DIEGO MIGUEL DE PRIEGO CHUNG	1, 2, 3, y 4

Acto continuo, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 64 párrafo tercero de la Ley y 34 del Manual, así como lo señalado en el apartado VI, inciso b) subinciso b.2) de la Convocatoria se procede a realizar el análisis y valoración de la documentación presentada por los proveedores participantes, a efecto de emitir el fallo de adjudicación dentro del procedimiento de la Invitación **número DGAD-IM-22-18**, emitiendo el Dictamen Técnico por el ente requirente la C.P. Araceli Orozco Rodríguez, Directora



ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-22-18
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS
REQUERIDO POR LA SEFI, CONVOCADO POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

General Administrativa y la C.P. Rosa María Goretti Romo Alba, Jefe del Departamento de Recursos Financieros ambas de la SEFI, y por el parte del área técnica el Ing. Roberto Ortiz Hernández, Jefe del Departamento de Política Informática de Mejores Prácticas, del cual se anexa copia al final de la presente acta.

El Comparativo de precio unitario ofertado por partida, por los proveedores que presentaron su proposición en la presente Invitación, es el siguiente:

PART.	CANT.	UNID. DE MED.	DESCRIPCIÓN	DIEGO MIGUEL DE PRIEGO CHUNG	PTC COMUNICACIÓN S.A.P.I. DE C.V.
1	6	Equipo	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA HP O SIMILAR, MODELO PRODESK 600 G3 MT O DE SIMILARES CARACTERISTICAS	\$19,099.00	\$19,299.00
2	1	Pieza	ESCANER MARCA KODAK O SIMILAR MODELO I3300 O DE SIMILARES CARACTERISTICAS	\$133,958.00	\$136,900.00
3	2	PIEZA	MONITOR MARCA HP O SIMILAR MODELO V203P LED DE 19.5" MINIMO O DE SIMILARES CARATERISTICAS	\$1,499.00	\$1,719.00
4	1	PIEZA	IMPRESORA MARCA HP O SIMILAR, LASER JET MONOCROMÁTICA MODELO M501DN O DE SIMILARES CARACTERISTICAS	\$5,719.00	\$6,237.00

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **DIEGO MIGUEL DE PRIEGO CHUNG**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 1.**, de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en las partidas 1, 2, 3 y 4 del presente procedimiento.

2.- En cuanto a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 2.**, el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de: **\$257,269.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, **oferta que se encuentra dentro del presupuesto autorizado en las partidas número 1, 2, 3, y 4**, lo anterior conforme a la requisición número 155/2018.

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con todos y cada uno de los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9** de la Convocatoria del presente procedimiento.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-22-18
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS
REQUERIDO POR LA SEFI, CONVOCADO POR LA SAE

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **PTC COMUNICACIÓN, S.A.P.I., DE C.V.**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 1.**, de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en las partidas 1, 2, 3 y 4, sin embargo se hace la observación que en la descripción de la propuesta técnica señala las especificaciones, características, marca y modelo de los bienes ofertados, sin embargo en la columna de marca y modelo señala la misma marca que especifica en la columna de descripción seguida de la palabra o similar, por lo que con fundamento en los artículos 55 cuarto párrafo de la Ley y 31 del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a), penúltimo párrafo de la Convocatoria, **dicho incumplimiento no afecta la solvencia de su propuesta**, en virtud de que en caso de resultar adjudicado se considerara la marca señalada en la columna de descripción ya que las características de los bienes corresponden a la marca especificada en dicha columna .

2.- En cuanto a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 2.**, el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de: **\$262,369.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, **oferta que excede el presupuesto autorizado en las partidas número 1, 2, 3 y 4**, lo anterior conforme a la requisición **número 155/2018**.

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con todos y cada uno de los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9** de la Convocatoria del presente procedimiento.

Ahora bien, con fundamento en el artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la **SAE**, la Dirección General de Adquisiciones constituye una instancia administrativa encargada del desarrollo de los procedimientos de contratación de adquisiciones establecidos en el artículo 39 de la Ley, por lo que, la responsiva del análisis técnico sobre los bienes requeridos recae en el ente requirente y el área técnica, siendo la **SEFI y Mejores Prácticas**, ya que como resultado de su labor y funciones públicas, tienen pleno conocimiento de las características, particularidades y demás aspectos inherentes a los bienes solicitados, por lo que la Dirección General de Adquisiciones de la **SAE**, sólo coordinará y llevará a cabo las actividades y actos de los procedimientos de contratación para la adquisición de los bienes solicitados.

Por lo que, conforme a lo solicitado en la convocatoria se considera lo siguiente:

1. Que de acuerdo con el apartado IX inciso e) de la convocatoria, la adjudicación será por partida total a un solo proveedor.



ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-22-18
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS
REQUERIDO POR LA SEFI, CONVOCADO POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

2. Que no se otorgarán anticipos y los pagos se realizarán dentro de los 20 días posteriores a la presentación de facturas, de conformidad con lo establecido en el apartado IX inciso d) de la convocatoria del presente procedimiento.
3. Que se cuenta con la suficiencia presupuestal para su adquisición, de acuerdo a la única oferta solvente de la presente invitación, según lo establecido en la requisición número 155/2018, elaborada y autorizada por la Secretaría de Finanzas, de conformidad con los considerandos que anteceden
4. La evaluación de las proposiciones es **binaria**, por tanto el contrato se adjudicará al proveedor cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la Invitación y sea la más económica.
5. Que la proposición del proveedor que resultó solvente **en cumplimiento con lo establecido** en los artículos 56 de la Ley, 18 fracción IX del Manual y de acuerdo con el análisis que antecede en la presente acta, es la del proveedor **Diego Miguel de Priego Chung**, en las partidas número 1, 2, 3 y 4 por cumplir técnica, legalmente y además su oferta económica se encuentra dentro del presupuesto autorizado en la requisición número 155/2018.
6. Que la proposición del proveedor **PTC Comunicación, S.A.P.I., de C.V.**, resultó insolvente con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55 segundo párrafo de la Ley y 33 del Manual, por rebasar el presupuesto autorizado en la requisición de acuerdo con el análisis que antecede en la presente acta.

En mérito de lo expuesto, el Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones de la SAE, con fundamento en los artículos 33 fracciones XIX, XXIV XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, 16 fracción X y XXI del Reglamento Interior de la SAE, en concordancia con lo señalado en el artículo 56 de la Ley, en ejercicio de sus atribuciones:

RESUELVE:

PRIMERO: Se otorga el fallo de adjudicación al proveedor **DIEGO MIGUEL DE PRIEGO CHUNG**, respecto de las partidas número 1, 2, 3 y 4, por un importe total de: **\$257,269.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)**; monto que **no incluye I.V.A.** por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, los requisitos legales y la oferta económica no rebasa el presupuesto autorizado para esta adquisición.

SEGUNDO: Se desecha la proposición del proveedor **PTC COMUNICACIÓN, S.A.P.I. DE C.V.**, toda vez que su oferta económica rebasa el presupuesto autorizado.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-22-18
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS
REQUERIDO POR LA SEFI, CONVOCADO POR LA SAE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos **67, 83** de la LEY y **35** del Manual, como resultado de la adjudicación, la SAE y el PROVEEDOR adjudicado deberán suscribir el CONTRATO, en un término no mayor a diez días naturales contados a partir de la fecha en que le sea notificado al Proveedor el fallo de adjudicación correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las **15:30 horas** del mismo día de su inicio firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

Lic. Benjamín González Silvestre,
Director General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimiento por Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado.

C. Héctor Armando Escareño Torres,
Analista de Procedimiento por Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ENTE REQUERENTE:

C.P. Araceli Orozco Rodríguez
Directora General Administrativa de la Secretaría de Finanzas del Estado.



B. Ruiz

Ma. Trinidad Ruiz Martínez

C. Vázquez

H. Escareño

Orozco

Araceli Orozco

N



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-22-18
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS
REQUERIDO POR LA SEFI, CONVOCADO POR LA SAE

C.P. Rosa María Goretti Romo Alba,
Jefe del Departamento de Recursos Financieros de la
Secretaría de Finanzas del Estado.

POR EL ÁREA TÉCNICA:

Ing. Roberto Ortiz Hernández,
Jefe del Departamento de Política Informática de la
Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales
de la Secretaría de Administración del Estado.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO.

No asiste representante

Se asienta que no hay representantes presentes por parte de los proveedores participantes.

FIN DEL ACTA



DICTAMEN TÉCNICO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-22-18
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS
REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y
CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Dictamen técnico del licitante: PTC COMUNICACIÓN SAPI DE C.V.

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN OFERTADA	DICTAMEN	OBSERVACIONES
01	6	Equipo	<p>COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA HP O SIMILAR, MODELO PRODESK 600 G3 MT O DE SIMILARES CARACTERISTICAS.</p> <p>SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 PRO 64, INTEL CORE i7 -7700 CON GRÁFICOS INTEL HD 630 (3.6 GHZ, HASTA 4.2 GHZ CON INTEL TURBO BOOST, 8 MB, DE CACHE, 4 NÚCLEOS), CHIPSET INTEL Q270.</p> <p>FACTOR DE FORMA MICROTORRE, MEMORIA 8GB DE SDRAM DDR4-2400, (VELOCIDADES DE TRANSFERENCIA DE HASTA 2400 MT/S, 1 TB DISCO DURO SATA DE 3.5 (7200 RPM).</p> <p>GRABADORA DE DVD DELGADA, TECLADO Y MOUSE.</p> <p>PUERTOS USB: ADELANTE: 1 CONECTOR PARA AURICULARES, 1 USB 2.0(CARGA RÁPIDA) 1 USB 2.0, 2 USB 3.1 GEN 1, 1 USB TYPE-C (CARGA).</p> <p>ATRAS: 1 RJ-45, 2 USB 2.0, 1 CONECTOR DE ALIMENTACIÓN, 4 USB ATRAS: 1 RJ-45, 2 USB 2.0, 1 CONECTOR DE ALIMENTACIÓN, 4 USB 3.1 GEN 1, 1 ENTRADA DE AUDIO, 1 SALIDA</p>	<p>COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA HP MODELO PRODESK 600 G3 MT CARACTERISTICAS.</p> <p>SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 PRO 64, INTEL CORE i7 -7700 CON GRÁFICOS INTEL HD 630 (3.6 GHZ, HASTA 4.2 GHZ CON INTEL TURBO BOOST, 8 MB, DE CACHE, 4 NÚCLEOS), CHIPSET INTEL Q270.</p> <p>FACTOR DE FORMA MICROTORRE, MEMORIA 8GB DE SDRAM DDR4-2400, (VELOCIDADES DE TRANSFERENCIA DE HASTA 2400 MT/S, 1 TB DISCO DURO SATA DE 3.5 (7200 RPM).</p> <p>GRABADORA DE DVD DELGADA, TECLADO Y MOUSE.</p> <p>PUERTOS USB: ADELANTE: 1 CONECTOR PARA AURICULARES, 1 USB 2.0(CARGA RÁPIDA) 1 USB 2.0, 2 USB 3.1 GEN 1, 1 USB TYPE-C (CARGA).</p> <p>ATRAS: 1 RJ-45, 2 USB 2.0, 1 CONECTOR DE ALIMENTACIÓN, 4 USB ATRAS: 1 RJ-45, 2 USB 2.0, 1 CONECTOR DE ALIMENTACIÓN, 4 USB 3.1 GEN 1, 1 ENTRADA DE AUDIO, 1 SALIDA</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>EN LA PROPUESTA TÉCNICA EN LA COLUMNA DE MARCAS Y MODELOS ACEPTADOS MENCIONA "MARCA: HP, MODELO: PRODESK 600 G3 MT O DE SIMILARES CARACTERISTICAS" PERO PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA SE TOMARA LO ESPECIFICADO EN LA COLUMNA DE DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS</p>

		DE AUDIO, 1 DISPLAY PORT.	
		MONITOR MARCA HP MODELO V203P LED 19.5" 1440 X 900 / VGA/ VESA 100/ WIDE SCREEN / 3-3-3 O DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS.	ESCANER MARCA KODAK MODELO I3300. MARCA I3300 O DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS QUE INCLUYA: 70 PPM ADF DE 250 HOJAS.
02	1	Pieza	ACCESORIO KODAK A3 DE CAMA PLANA. EXTENSIÓN DE GARANTÍA DEPOT, KODAK CAPTURE PRO SOFTWARE SCANNERS GROUP C (C1) (LICENCIA, GARANTÍA, SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN POR 1 AÑO). GARANTÍA: MÍNIMO DE 3 AÑOS, CON EL FABRICANTE.
03	2	Pieza	MONITOR MARCA HP MODELO V203P LED DE 19.5" MÍNIMO. RESOLUCIÓN DE 1440X900 VGA/VESA 100/WIDE SCREEN 3-3-3 GARANTÍA: MÍNIMO DE 1 AÑO, CON EL FABRICANTE. MONITOR MARCA HP O SIMILAR MODELO V203P LED DE 19.5" MÍNIMO O DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS. RESOLUCIÓN DE 1440X900 VGA/VESA 100/ WIDE SCREEN 3-3-3 GARANTÍA: MÍNIMO DE 1 AÑO, CON EL FABRICANTE.

				LA COLUMNA DE DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS
				EN LA PROPUESTA TÉCNICA EN LA COLUMNA DE MARCAS Y MODELOS ACEPTADOS MENCIONA "MARCA: HP O SIMILAR, LASER JET MONOCROMÁTICA MODELO M501DN O DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS".
04	1	Pieza	IMPRESORA MARCA HP, LASER JET MONOCROMÁTICA MODELO M501DN O DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS. 45 PPM, RED GARANTÍA: MÍNIMO DE 1 AÑO, CON EL FABRICANTE.	IMPRESORA MARCA HP, LASER JET MONOCROMÁTICA MODELO M501DN O DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS" PERO PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA SE TOMARA LO ESPECIFICADO EN LA COLUMNA DE DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS

Dictamen técnico del licitante: DIEGO MIGUEL DE PRIEGO CHUNG.

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN OFERTADA	DICTAMEN	OBSERVACIONES
01	6	Pieza	<p>COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA HP O SIMILAR, MODELO PRODESK 600 G3 MT O DE SIMILARES CARACTERISTICAS.</p> <p>SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 PRO 64, INTEL CORE i7 -7700 CON GRÁFICOS HD 630 (3.6 GHZ, HASTA 4.2 GHZ CON INTEL TURBO BOOST, 8 MB, DE CACHE, 4 NÚCLEOS), CHIPSET INTEL Q270.</p> <p>FACTOR DE FORMA MICROTORRE, MEMORIA 8GB DE SDRAM DDR4-2400, (VELOCIDADES DE TRANSFERENCIA DE HASTA 2400 MT/S), 1 TB DISCO DURO SATA DE 3.5 (7200 RPM).</p> <p>GRABADORA DE DVD DELGADA, TECLADO Y MOUSE.</p> <p>PUERTOS USB:</p> <p>ADELANTE: 1 CONECTOR PARA AURICULARES, 1 USB 2.0 (CARGA RÁPIDA) 1 USB 2.0, 2 USB 3.1 GEN 1, 1 USB TYPE-C (CARGA).</p> <p>ATRAS: 1 RJ45, 2USB 2.0, 1 CONECTOR DE ALIMENTACIÓN, 4 USB ATRÁS 1 RJ-45, 2 USB 2.0, 1 CONECTOR DE ALIMENTACIÓN, 4 USB 3.1 GEN 1, 1 ENTRADA DE AUDIO, 1 SALIDA DE AUDIO, 1 DISPLAY PORT.</p> <p>MONITOR MARCA HP MODELO V203P LED 19.5" 1440 X 900 / VGA/ VESA 100/ WIDE SCREEN / 3-3-3 O DE SIMILARES CARACTERISTICAS.</p>	<p>COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA HP, MODELO PRODESK 600 G3 MT.</p> <p>SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 PRO 64, INTEL CORE i7 -7700 CON GRÁFICOS INTEL HD 630 (3.6 GHZ, HASTA 4.2 GHZ CON INTEL TURBO BOOST, 8 MB, DE CACHE, 4 NÚCLEOS), CHIPSET INTEL Q270.</p> <p>FACTOR DE FORMA MICROTORRE, MEMORIA 8GB DE SDRAM DDR4-2400, (VELOCIDADES DE TRANSFERENCIA DE HASTA 2400 MT/S), 1 TB DISCO DURO SATA DE 3.5 (7200 RPM).</p> <p>GRABADORA DE DVD DELGADA, TECLADO Y MOUSE.</p> <p>PUERTOS USB:</p> <p>ADELANTE: 1 CONECTOR PARA AURICULARES, 1 USB 2.0 (CARGA RÁPIDA) 1 USB 2.0, 2 USB 3.1 GEN 1, 1 USB TYPE-C (CARGA).</p> <p>ATRAS: 1 RJ45, 2USB 2.0, 1 CONECTOR DE ALIMENTACIÓN, 4 USB ATRÁS 1 RJ-45, 2 USB 2.0, 1 CONECTOR DE ALIMENTACIÓN, 4 USB 3.1 GEN 1, 1 ENTRADA DE AUDIO, 1 SALIDA DE AUDIO, 1 DISPLAY PORT.</p> <p>MONITOR MARCA HP MODELO V203P LED 19.5" 1440 X 900 / VGA/ VESA 100/ WIDE SCREEN / 3-3-3 O DE SIMILARES CARACTERISTICAS.</p>	<p>SI CUMPLE</p>	

		ESCANER MARCA KODAK O SIMILAR MODELO I3300 O DE SIMILARES CARACTERISTICAS QUE INCLUYA: 70 PPM ADF DE 250 HOJAS.	ESCANER MARCA KODAK MODELO I3300, QUE INCLUYA: 70 PPM ADF DE 250 HOJAS. ACCESORIO KODAK A3 DE CAMA PLANA, EXTENSIÓN DE GARANTÍA DEPOT, KODAK CAPTURE PRO SOFTWARE SCANNERS GROUP C (C1) (LICENCIA, GARANTÍA, SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN POR 1 AÑO). GARANTÍA 3 AÑOS, CON EL FABRICANTE.	SI CUMPLE
02	1	Pieza EXTENSIÓN DE GARANTÍA DEPOT, KODAK CAPTURE PRO SOFTWARE SCANNERS GROUP C (C1) (LICENCIA, GARANTÍA, SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN POR 1 AÑO).	GARANTÍA: MÍNIMO DE 3 AÑOS, CON EL FABRICANTE.	
		MONITOR MARCA HP O SIMILAR MODELO V203P LED DE 19.5" MÍNIMO O DE SIMILARES CARACTERISTICAS. RESOLUCIÓN DE 1440X900 VGA/VEA 100/ WIDE SCREEN 3-3-3	MONITOR MARCA HP MODELO V203P LED DE 19.5" MÍNIMO RESOLUCIÓN DE 1440X900 VGA/VEA 100/ WIDE SCREEN 3-3-3. GARANTÍA: 1 AÑO, CON EL FABRICANTE.	SI CUMPLE
03	2	Pieza GARANTÍA: MÍNIMO DE 1 AÑO, CON EL FABRICANTE.	IMPRESORA MARCA HP O SIMILAR, LASER JET MONOCROMÁTICA MODELO M501DN O DE SIMILARES CARACTERISTICAS. 45 PPM, RED	IMPRESORA MARCA HP, LASER JET MONOCROMÁTICA MODELO M501DN 45 PPM, RED GARANTÍA: 1 AÑO, CON EL FABRICANTE. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR ADJUDICADO.
04	1	Pieza GARANTÍA: MÍNIMO DE 1 AÑO, CON EL FABRICANTE.	TIEMPO DE REPOSICIÓN: 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN AL	

PROVEEDOR ADJUDICADO.

ENTE REQUIRENTE



C.P. Araceli Orozco Rodríguez
Directora General Administrativa de la
Secretaría de Finanzas del Estado.



C.P. Rosa María Goretti Romo Alba,
Jefe del Departamento de Recursos Financieros de la
Secretaría de Finanzas del Estado.

POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA:



Ing. Roberto Ortíz Hernández
Jefe del Departamento de Política Informática de la
Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales de la
Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes.



Aguascalientes, Ags., a 3 de mayo de 2018

